# INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCASIL S.A.":

A los señores accionistas de la Compañía; "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCASIL S.A.",:

Para su conocimiento y aprobación, me permito presentar a Ud. (s) el informe sobre las principales actividades desarrolladas y que corresponden al 1° de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016, considerando el cumplimiento de las disposiciones legales y de los estatutos de la Compañía.

### 1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

La Compañía tiene como tarea específica y objeto Social, "TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCASIL S.A..", sin embargo durante el año se han realizado pocas transacciones, en las que se evidencia el cumplimiento del objeto social.

# 2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Al presentar el informe anual de las actividades de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCASIL S.A.", durante el periodo 2016, hago conocer que la compañía ha tenido un incremento considerable en los movimientos, respecto del año inmediatamente anterior, esto nos da un referente de crecimiento en función de la gestión que se aplique en temas de marketing y situación financiera.

#### 3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL CLIENTE.

Actualmente nuestra cartera se encuentra sana, lo que significa que las relaciones entre clientes son manejadas de manera oportuna y viable, de acuerdo a los objetivos establecidos en nuestro plan de trabajo para este año, esperamos que nuestros clientes se incrementen en un 100% permitiéndonos posicionarnos en el nicho de mercado propuesto, y creando un precedente de servicio y producto de calidad.

#### 4. INFORME SOBRE HECHOS RELEVANTES

Debido a la situación económica que actualmente atraviesa el país, es importante considerar la oportunidad de presentar una nueva propuesta de servicios o productos, que nos permitan afrontar los cambios del mercado sin afectar a nuestros intereses institucionales.

## 5. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS.-

Los Balances, Estados de Situación, y Resultados de la Compañía, período comprendido de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016 cumplen con los requerimientos legales y con las normas y principios de Contabilidad de general aceptación.

#### 6. RECOMENDACIONES.-

La compañía por medio de su Representante Legal debe continuar con el proceso de estructuración de procesos y mejoramiento de estándares de calidad, tanto para los servicios prestados, por lo que se requiere de la colaboración de todos los socios, con el fin de que veamos los objetivos plasmados en las utilidades esperadas

Atentamente

Dille a Dunna Olau Ma

Bilbao Burgos Olger Mesias GERENTE